

## NORMAS CSL – PREGUNTAS FRECUENTES

### **¿Qué son las Normas CSL?**

Se trata de una serie de protocolos cuyo objetivo es normalizar procesos y funciones que se llevan a cabo en la cadena comercial del libro, para reducir los costes en los que incurren editores, distribuidores y librerías.

### **¿Cuáles son esos protocolos?**

Inicialmente se han puesto en marcha cuatro líneas de trabajo:

1. Código CSL: Desarrollo de un código único de identificación global de cada uno de los agentes de la CSL (impresores, editores, distribuidores, librerías, bibliotecas..., identificados por un código único y reconocido por todo el sector, que además sea transformable en código de barras)
2. Definiciones consensuadas sobre los diferentes estados o situaciones del libro (agotado, descatalogado, en reimpresión...)
3. Desarrollo de un protocolo administrativo sobre pedidos y devoluciones.
4. Utilización de SINLI como base de los procesos de la CSL.

### **¿Para que sirve el Código CSL?**

El Código CSL sirve para identificar de forma única a cada empresa o agente que intervenga en la Cadena de Suministro del Libro, ya sea editorial, impresor, distribuidor, librería, transportista, biblioteca...

De esta forma se evita la variedad de códigos con los que, por ejemplo, cada proveedor identifica a sus distintos clientes.

Este código tiene el formato LIB+5 dígitos para las empresas que ya están dadas de alta en el sistema SINLI (coincide con su código de buzón SINLI), y tendrá la forma L+7 dígitos, para empresas de nueva incorporación.

Además este Código CSL se podrá transformar en código de barras para facilitar procesos logísticos y de gestión.

## **¿A quién debo dirigirme para saber cual es mi Código CSL o solicitar uno?**

Si ya es usuario de SINLI, su Código CSL coincide con el buzón SINLI asignado. Puede consultar su Código CSL en:

[www.fande.es/csl/frm\\_consulta\\_csl.aspx](http://www.fande.es/csl/frm_consulta_csl.aspx)

Si no es usuario de SINLI, puede dirigirse a su asociación respectiva para ampliar información (FGEE, CEGAL o FANDE).

También existe una aplicación “*on line*” para solicitar el Código CSL:

[www.fande.es/csl/frm\\_alta\\_CSL.aspx](http://www.fande.es/csl/frm_alta_CSL.aspx)

## **¿Qué debo hacer cuando empiece a utilizar las Normas CSL?**

En cuanto empiece a utilizar las normas CSL será conveniente informar a sus interlocutores comerciales para que todos puedan entender los nuevos códigos empleados (código CSL de identificación de empresas, codificación de las distintas situaciones del libro), adopten el protocolo administrativo sobre pedidos y devoluciones y utilicen SINLI.

Se recomienda incluir la referencia sobre uso de las Normas CSL en toda la información comercial que se transmita, así como incluir el logotipo oficial en documentos comerciales que se ajusten a las Normas CSL



## **¿Qué es SINLI?**

SINLI es el sistema de normalización de documentos comerciales para el sector del libro, que permite su transmisión por vía electrónica, facilitando los procesos de comunicación e intercambio de información entre editores, distribuidores y librerías.

Más información en [www.fande.es/Sinli/sinli.asp](http://www.fande.es/Sinli/sinli.asp)